

Señores  
 JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA  
 FIDASA S.A.  
 Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con las resoluciones y reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presentamos a consideración de ustedes, el informe que corresponde al ejercicio económico presentado al 31 de Diciembre del 2018; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha:

1. La empresa ha desarrollado las actividades necesarias en relación al giro de su negocio, sin embargo se ha cumplido con las obligaciones y objetivos para el ejercicio 2018. Cabe indicar que el objetivo principal de la compañía es la de ser una "Tenedora de Acciones".
2. La administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones aprobadas en Junta General de Accionistas, del ejercicio 2018.
3. Sobre los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2018 en relación al ámbito laboral y administrativo no existe mayor relevancia; cabe indicar que el ente de control, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, inició en los últimos 2 meses antes del cierre del ejercicio, inspecciones de control, las mismas que han sido descargadas debidamente por la administración. En el ámbito legal, se deja constancia que el proceso Contencioso Administrativo seguido contra la Superintendencia de Bancos se encuentra en espera de audiencia de Juicio a celebrarse en el año 2019.
4. La situación financiera y movimientos más relevantes al cierre del ejercicio 2018, que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas en los Balances y resultados, es la siguiente:

FIDASA CUENTAS RELEVANTES	AÑO 2017	AÑO 2018	VARIACION MONETARIA	VARIACION PORCNETUAL
INVERSIONES EN ACCIONES	11.463.135,37	3.470.872,30	-7.992.263,07	-230,27%
CUENTAS POR PAGAR		1.575.949,97	1.575.949,97	*
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		8.123.839,00	8.123.839,00	*
PASIVOS A LARGO PLAZO	9.705.372,97	-	-9.705.372,97	*
RESERVA DE CAPITAL	1.200.069,42	-	-1.200.069,42	*
(+/-)UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO		7.992.263,07	-7.992.263,07	
OTROS RESULTDS INTEGRLS VALUACN DE INVERSNS AL VPP		1.200.069,42	1.200.069,42	*

(\*) No hay variación, es una Reclasificación en el 2018

En este cuadro seleccioné las cuentas cuyos movimientos representan una variación de forma y de fondo. En este sentido el saldo de la cuenta "Inversiones en Acciones" presenta una disminución sumamente considerable en comparación con el año 2017 y se tipifica como una variación negativa del 230,27%, lo cual se debe al Ajuste del Valor Patrimonial Proporcional realizado a la cuenta Inversiones en Acciones en Fidasa, debido a que, los resultados al cierre del ejercicio económico 2018, en la Compañía Financiera de la República FIRESA S.A. "En liquidación", reflejaron una pérdida y provocó que el saldo de las acciones disminuya considerablemente.

Por otro lado la cuenta "Pasivos a Largo Plazo" que en el 2017 refleja un valor de \$ 9'705.372,97, estuvo sujeta a una reclasificación realizada en el 2018, de la que se crearon las cuentas del Mayor: "Cuentas por Pagar" con saldo \$ 1'575.949,97 y "Otras Cuentas por Pagar" con saldo \$ 8'123.839.

Así mismo tenemos la cuenta "Reserva de Capital" la misma que contiene los diferentes ajustes realizados y registrados por Fidasa a la Cuenta "Inversiones en Acciones" en los períodos comprendidos desde 2013 al 2018, y en el ejercicio 2018 el saldo de ésta cuenta fue trasladado, al grupo "Otros Resultados Integrales" para cumplir con la normativa legal.

Finalmente, en el ejercicio económico 2018, tenemos una pérdida que asciende a \$ 7'992.263,07 producto del registro de la valoración de las acciones al VPP, considerando los resultados de la subsidiaria al Diciembre 31 2018. Es importante mencionar que dichos resultados reflejaron una pérdida la misma que se refleja en nuestros libros dentro del patrimonio como una cuenta del grupo "Otros Resultados Integrales"

5. Sobre el destino de la utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018, es importante recordar en base a lo mencionado en el punto 4, sobre el ajuste a la cuenta Inversiones en Acciones de Fidasa SA, considerando el Valor Patrimonial Proporcional de los resultados de la subsidiaria, los cuales fueron negativos, produjo una disminución considerable en la Inversión y por tanto ocasionó una pérdida. Motivo por el cual no hay utilidades.
6. Mi recomendación a la Junta General, respecto de las políticas y estrategias para el siguiente período económico, es que la Junta General de Accionistas, supervise la Liquidación de la Compañía Financiera de la República Fireasa S.A. En Liquidación; en este punto debo señalar que el Liquidador de la compañía Financiera de la Republica S.A. FIRESA "EN LIQUIDACION" ha puesto en conocimiento mensualmente los informes y la evolución del proceso de liquidación de FIRESA tanto a la Superintendencia de Bancos como a todos y cada uno de los accionistas de FIDASA S.A., por lo que se recomienda mantener el seguimiento oportuno.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía. Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejamos así cumplida nuestra obligación legal y expresamos a los señores accionistas nuestro profundo agradecimiento por la confianza con que siempre nos han distinguido.

Atentamente,



**Héctor San Andrés P.**  
**Gerente General**